

Minuta de la Reunión Ordinaria No. 441 del 17 de marzo de 2020

La Reunión Ordinaria No. 441 se celebró el martes 17 de marzo de 2020.

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:05 horas, presidida por la licenciada Dilsa Cedeño, en representación del CND. Se adjunta el listado de asistencia.

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Discusión y votación del proyecto de nueva Metodología para Gestionar los Grandes Clientes en el Mercado Mayorista de Electricidad (MGC).
4. Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en respuesta a la Nota No. DSAN-0068-20 de 10 de enero de 2020, relacionada a los registros de Contratos ante dicha entidad reguladora, propuesta por el ingeniero Abdul Escobar, representante de los Grandes Clientes.
5. Asuntos Varios.

1-Consideración y aprobación del Orden del Día.

El representante de los grandes clientes Abdul Escobar propuso un cambio en el orden del día intercambiando los puntos 3 y 4 del orden del día, la moción fue secundada por el representante de los generadores hidroeléctricos mayores de 20 MW Isaac Castillo y se sometió a votación resultando aprobada la propuesta de la siguiente manera:

Representante	Grupo	Voto
Jorge Azcarraga	Grandes Clientes	A favor
Nadia Correa	Hidros menores de 20 MW	A favor
Abdul Escobar	Grandes Clientes	A favor
	Transmisores	

COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Isaac Castillo	Hidros mayores de 20 MW	A favor
Máximo Nuñez	Distribuidores	A favor
	Distribuidores	
Kerling Hall	Generadores Térmicos	A favor

El orden del día quedó de la siguiente manera:

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en respuesta a la Nota No. DSAN-0068-20 de 10 de enero de 2020, relacionada a los registros de Contratos ante dicha entidad reguladora, propuesta por el ingeniero Abdul Escobar, representante de los Grandes Clientes.
4. Discusión y votación del proyecto de nueva Metodología para Gestionar los Grandes Clientes en el Mercado Mayorista de Electricidad (MGC).
5. Asuntos Varios.

2- Lectura de la Correspondencia.

Se recibió el informe de temas relevantes discutidos en la sesión del 27 y 28 de febrero en el EOR, la nota CO-04-2020 y la nota ETE-DCND-GNP-011-2020

3-Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en respuesta a la Nota No. DSAN-0068-20 de 10 de enero de 2020, relacionada a los registros de Contratos ante dicha entidad reguladora, propuesta por el ingeniero Abdul Escobar, representante de los Grandes Clientes

Se discutió la nota propuesta la cual incluyo los únicos comentarios presentados por el representante de los hidro mayor de 20 MW, se sometió a votación y resultó aprobada de la siguiente manera:

Representante	Grupo	Voto
Jorge Azcarraga	Grandes Clientes	A favor
Nadia Correa	Hidros menores de 20 MW	A favor
Abdul Escobar	Grandes Clientes	A favor
	Transmisores	
Isaac Castillo	Hidros mayores de 20 MW	A favor

COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Máximo Nuñez	Distribuidores	A favor
	Distribuidores	
Kerling Hall	Generadores Térmicos	A favor

4- Discusión y votación del proyecto de nueva Metodología para Gestionar los Grandes Clientes en el Mercado Mayorista de Electricidad (MGC).

Se realizó la discusión de la propuesta de metodología y el CND planteó respuesta a los comentarios recibidos de los cuales acogió parte; sin embargo, varios representantes entre ellos ambos representantes de los grandes clientes y el representante distribuidor sugirieron un mayor tiempo para el análisis de la metodología.

El representante de los distribuidores, Máximo Nuñez propuso la creación de un subcomité para tratar y analizar la propuesta, la moción fue secundada y sometida a votación resultando aprobada por unanimidad de votos.

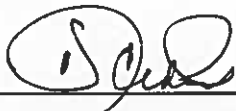
5- Asuntos varios.

El ingeniero Edgardo Quiróz sugirió que como comité se solicite extensión a ASEP para comentar el Informe de Potencia Firme. El término de comentarios se vencía el 18 de marzo y hay un enlace que no está público, con la ASEP cerrada por varios días, no se ha tenido la información disponible.

La licenciada Cedeño considera enviar correo a ASEP, Moisés Cano, planteando la inquietud. La ingeniera Nadia Correa consultó si el CND ha tenido comunicación con los térmicos con relación a disponibilidad de combustible, el personal de operaciones del CND no estaba disponible y los presentes no tienen respuesta a la consulta; sin embargo, el CND expresó que se le está dando seguimiento a los planes de contingencia de todas las empresas.

ENSA resalta la importancia que la reunión de Comité se haya realizado con esta nueva modalidad y que el mercado siga funcionando, pese a la situación del país.

Siendo las 11:00 de la mañana del 17 de marzo de 2020, se procedió a cerrar la sesión ordinaria No. 441.



Lic. Dilsa Cedeño

Presidente



Ing. Abdul Escobar

Secretario